

# Murcia

# El Liberal

# Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres  
CRÉDITO PÚBLICO. 1.  
Número suelto 5 céntimos

Suscripción: UNA peseta al mes  
En el resto de España: 5 pesetas trimestre.  
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

## Liberal en Murcia

El diario de mayor circulación de Levante  
SE DISTRIBUYE POR LOS ORIGINALISTAS

### LA SESION MUNICIPAL

## Comentarios

La sesión celebrada ayer tarde por el Ayuntamiento sugiere diversos comentarios y ninguno es favorable para la corporación.

En su primer término, por la gran parte que para lo sucesivo entraña, el hecho de que hubiera público poco asistente y dispuesto a intervenir ruidosamente, ensalzando o reprobando lo que los concejales decían.

Además del público que acudió forzosamente al Ayuntamiento, y al cual se refiere lo anteriormente escrito, vimos a bastantes burocratas lamentando por sí, confundiendo su interés, que se les hiciera la huerta, con el interés principalmente político.

En esta cuestión de la Lonja, como en cualquiera otra, un estudio directo de los hechos y un escrito de oposición, no más que cuatro voces. En El Liberal siempre las asociaciones españolas disponibles para publicar sus razones, pero en contra de cualquier cuestión de interés.

Y llegamos a la cuestión Lonja, causa de tanto dolor.

Hace tiempo es conocida nuestra opinión. Pedimos que se dé al asunto una solución rápida, favorable a advertir para el Ayuntamiento no tenga que pagar tributos y perjuicios. Quizás sea ya tarde para evitar tal reclamación, pero hay que ir del paso pronto, inmediatamente.

El expediente de la Lonja es cosa que haciendo muy explícita, por el motivo de que la envuelven, sin razón alguna. Uno dice que es cosa opina, otros que es mala y así se crean otros tantos problemas, lo mismo las favorables que las desfavorables.

Podría la Alcaldía imprimir y repartir, en todo el expediente, las cláusulas de oposición, por lo menos, y así todos estarían a que atender. El mismo Ayuntamiento debe dar publicidad a esas cláusulas tan explotadas en contra de su concepción, pero cuyo texto y alcance verdaderamente desconoce la opinión.

Desde luego hay que hacer algo, porque lo de ayer en el Ayuntamiento fué absolutamente nada, y esto es lo que podemos decir de ello.

## EN EL MAR

Llegaron ayer a Torrevisja. Eran cinco. El resto cortado por el sol, brillando por los húmedos vapores de las olas de niebla; la barba brava, resaca, en la que se esboza por un mayor crecimiento, la patilla de hechos del mar.

Re-corren el pueblo embutidos en gruesos chaquetones de tela azul, rígida y endurecida por el agua del mar. Los vapores.

Yo los ví al caer de la tarde, con los zapatos de agua que se hundían en la arena de la playa, se manaban en los botillos y la vista perdida en el horizonte, mirando al mar...

Me contaron la cosa, que en sí era de una sencillez encantadora. En medio de la noche, en medio de la sombra, en medio del mar, un vapor inmenso, negro, que dibujaba su enorme silueta entre las neblinas fosforescencias del agua, se había echado a pique con su espón de hierro. En vano al ver al monstruo que se aproximaba, procuraron esquivar el terrible golpe. Tocaron la boya, tocaron la campana, gritaron, se encendieron las roscas con petróleo. El monstruo avanzó inexorable, fatal, como avanza el tiempo, como llega la muerte. Mirando a sus víctimas con los enormes ojos de

sus faros, que parecían atravesar con sus reflejos verdosos y encarnados...

El golpe rudo y seco, hizo crujir la madera que saltó en astillas descubriendo enorme brecha. El agua se precipitó en el palíbot, era un palíbot, saltando al volar, llenando las bodegas, anegando las cámaras... El vapor se estramelió también al choque, y pasó junto a aquel montón de hombres que se abogaban, enrojando la terrible escena con la luz enarbolada de la farola de estribor.

A los gritos de agonía de los naufragos, una figura negra, combada, la figura de un marinero del vapor se asomó a la borda y volvió a desaparecer en seguida. El vapor siguió su marcha revolviendo las espumas con su hélice y dejando tras sí, en la sabana oscura de las aguas, una estela blanca, como un sudario...

Y en medio de la noche, en medio de la sombra, en medio del mar, quedaron cinco hombres luchando desesperados con el agua que entraba en el barco, picando las bombas con los epilépticos esfuerzos del que vé que se ahoga.

Y el vapor que les había traído la muerte, se llevaba ahora la última esperanza de vida. La chimenea, lanzó un penacho inmenso de humo entre el que chisporroteaban multitud de estrellitas de fuego. El buque forzaba la máquina. Huí.

El palíbot se hundió por fin. H-rido de muerte, clavó la proa en el agua, y desapareció. Aun se vieren un momento sobre la superficie las blancas velas de los altos palos, que se erguan en la sombra como banderas de paz... Los cinco hombres, metidos en una lancha ineficiente, remando con furia, se alejaron hacia el Noroeste. Pasaron muchas horas. Después salió el sol.

Remaron todo el día. Por fin el mar los arrojó medio muertos, estenuados, insensibles, sobre las costas de Ibiza, contra cuyos acantilados estuvieron a pique de estrellarse.

Y hoy están aquí, en su pueblo, con la retina aun impresionada por la terrible visión del naufragio, con el espíritu cansado de la lucha titánica, y con el cerebro atontado por el ardor recobrado hacia el barco inmenso que les echó a pique y no quiso salvar sus vidas por miedo a la posible indemnización que podría costarle algunas libras esterlinas...

—¡Asesino! ¡Cobarde!—Y el patrón del buque naufrago, con los ojos chispeantes y el puño extendido hacia el mar, amenazaba a un barco invisible, que quizá ahora se balancea caóticamente en algún puerto cerrado, con las graciosas ondulaciones de una góndola veneciana...

C. Carrera.

## CARTAGENA

(POR CORREO)

**Obreros sin trabajo**  
Buena falta hacía que alguien se preocupase del porvenir del gran número de obreros que hoy se encuentran sin trabajo en esta ciudad, por ser un mal que avanza a pasos agigantados.

Esta situación tiene su origen en la paralización en que están hoy todos los trabajos y ésta en el mal estado en que se encuentran los negocios en general.

A poco que nos fijemos al dar un paseo por la población y recordemos tiempos anteriores veremos lo raro que es tropezar con una casa en construcción, y a pesar de ser esta la época del año en que más obras han salido emprendidas, por la duración de las horas del día.

Pues bien: parece ser que nuestro alcalde Sr. Minguet viene preocupado por este asunto y desde su entrada en la alcaldía, buscó el medio de conjurar esta crisis y a fin de que de un modo indirecto encontrara trabajo alguna parte de los obreros hoy parados, concibió la idea de dar impulso al trabajo, abriendo la mano un poco, esto es, permitiendo por un tiempo ilimitado el Ayuntamiento los derechos que venía percibiendo al conceder permiso para las reparaciones y construcción de casas.

Y para obligar más a los propietarios, tenemos entendido que se han dictado órdenes terminantes para que sean denunciados sin contemplación a nadie, todos los edificios que no están en perfecto estado de salubridad.

Reclamamos al Sr. Minguet y a la Corporación municipal por este acuerdo tan provechoso y los excitamos a que persistan en esta campaña, pero de un modo tal que no haya excepciones para que la igualdad en este caso resulte una verdad.

Además, Sr. Minguet. Los pobres le agradecerán esta campaña.

**Viajeros**  
Se halla en esta población el señor marqués de Villarreal, quien permanecerá aquí varios días.

—En el primer tren de la mañana de hoy ha llegado a esta el conocido abogado de esta capital, D. Ezequiel Díez y Sanz de Revenga.

**Director de orquesta**

Ha sido contratado como maestro director de orquesta de la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Gualdon, D. Enrique Mayo!

En breve saldrá con dirección a Almería, donde se encuentra actuando dicha compañía.

**Naufragio**  
Según noticias recibidas en este departamento, ha naufragado durante la pasada noche en aguas del distrito marítimo de Gurruchá, el laúd *Joven Francisco*, de la matrícula de Alicante, que se dirigía al puerto de Almería con cargamento de paja, habiéndose salvado la tripulación.

**Combramientos**  
La «Compañía Anónima de Seguros sobre el cristal de Unión Cartagenera», ha nombrado letrado y procurador respectivamente a nuestras distinguidas amigas don José Ceñe Cánovas y don Ginés Castillo Montiel.

**Conferencia**  
Se encuentra en esta localidad desde el pasado jueves, conveciente de una afición de la garganta, el distinguido publicista y entusiasta republicano D. Ernesto García Ladeveze, acompañado de su distinguida y bella hija.

El Sr. Ladeveze dará una conferencia esta noche en el círculo de Unión Republicana.

19 Febrero.

## CAUSAS CÉLEBRES

### Los crímenes de Cieza

#### Cuatro penas de muerte

##### Alocución del alcalde

El alcalde de Cieza, con motivo de los juicios que allí han de comenzar el lunes y que tanto preocupan y apasionan a la opinión, ha publicado el siguiente bando:

##### CIEZANOS:

Por primera vez, desde su institución, va a constituirse en nuestro pueblo mañana el Tribunal del Jurado, para ejercer las funciones de su augusta misión en las causas motivadas por los crímenes perpetrados en las personas de José Moreno Piñera, Piedad Ortega y su hijo Pascual Zamorano, entre otras.

Latente aun en todos los corazones la dolorosa impresión por tan severos hechos, y no extinguida la justa indignación contra los autores, creo un deber del cargo que ocupo, ante la general expectación que la celebración de los juicios despertará en todos los ánimos, el dirigiros la palabra en son de consejo, ya que vuestra cordura y sensatez no han menester otros estímulos.

La hidalgos proverbial de este pueblo, su prudencia y su mesura en cien ocasiones demostradas os preuda bastante para asegurar vuestro comedimiento ante los trascendentales actos que van a desarrollarse.

Al amparo de ellas y por la justicia de la causa que pretendamos, al solicitar que las vistas se celebren aquí, debemos en gran parte la consecución de una empresa que tenemos por de legítimo anhelo.

Si he aquí, con prudencia y templanza, habéis procedido en todas vuestras manifestaciones, seré testigo de vuestro acierto, ahora más que nunca, ante el Tribunal constituido, es preciso que abaguelis vuestros sentimientos y os penetris del deber en que estamos, de que la jornada emprendida al servicio de la justicia, que toca ya a su fin, no deba ser interrumpida por estériles apasionamientos, que la harían desmerecer.

No se diga nunca que los ciezanos, con sus intemperancias, han empañado la obra redentora de la justicia.

Fijáoslo todo a los hombres que han de componer el Jurado, pues ellos penetrados del alto deber que la sociedad encomienda a sus conciencias, sabrán cumplir su cometido.

Entre tanto, pidámos a Dios que derrame sus inspiraciones sobre vuestros corazones, que la luz de la verdad se haga, y acatemos el fallo que ha de dictar la justicia humana.

Oremos: Todo lo espero de vuestra prudencia; con vuestra sensatez y cordura, con vuestro comedimiento, respeto y correcto proceder, favoreceréis la causa de la justicia, como todos ambicionamos, y con ello también habréis colmado los vehementes deseos de nuestro alcalde, Diego Martínez Parra.

**VALE**

DE REGALO

500 pesetas

Se entregará un BONO DE OPCIÓN al regalo de 500 PESETAS al que presente 20 valores en la Administración de este periódico, calle del Crédito Público, 1.

El regalo de valores por bonos se efectuará hasta el 25 de Febrero de 1904 a las doce en punto de la noche.

## EL LIBERAL en Murcia

### Precauciones

Aunque las sensatez, tantas veces probada, de pueblo de Cieza no haes traser ningún incidente que perturbe la marcha de las sesiones ni que coarte la libertad y el sosiego necesarios para que la justicia cumpla su misión, se han adoptado algunas precauciones.

A efectos se han reconcentrado en Cieza veintidós guardias civiles de infantería y tres parejas de caballería.

## ALICANTE

(POR CORREO)

**Teatro Principal**  
Ayer verificó su debut en este coiseo la compañía de ópera Baratta, la cual, dicho sea entre paréntesis, tiene muy poco de eso, de barato.

Pagar 550 pesetas por una butaca, a cambio de escuchar una *Biseme* menos que medianamente interpretada, es el colmo.

No quiero detenerme en analizar el mérito artístico de los artistas que tomaron parte en la representación, pues en ninguno de ellos se halla al nivel de los precios de contaduría.

Es decir, que la compañía Baratta es... sobrado carra.

### A Murcia

Esta mañana han marchado a esa población los artistas que componen la notable compañía gimnástica de doña Micaela R. Alegria, después de realizar una buena campaña en el Teatro Circo Alicantino.

### Teatro Circo

Precedentes de Murcia, llegaron anoche a esta los artistas de la compañía de zarzuela y ópera dirigida por Pablo López y el maestro Aguado.

Mañana tendrá lugar el debut de la misma con la conocida zarzuela *La Tempestad*.

19 Febrero.

## “BOLETIN OFICIAL,”

El día 19 contiene: R. D. y reglamento relativos a la próxima Exposición de Bellas Artes y Arte decorativo en Madrid.

Relación de las operaciones facultativas que se practicarán en varias minas del 27 del actual al 5 de Marzo.

Edictos de los juzgados militares de Cartagena y Ceuta, llamando al marinerío Rosendo Alcobero Lara y a Antonio Carrillo, respectivamente.

Relación de contribuyentes por urbana. Edictos de las alcaldías de Ojós y Cehegin, de la curia eclesiástica y del juzgado de la Catedral (Murcia).

## ORIHUELA

(POR CORREO)

**Nuestras procesiones**  
Según nuestras noticias, los elementos procesionistas de esta ciudad piensan este año introducir algunas innovaciones y reformas en las procesiones de Semana Santa.

El hallarse este año al frente de este Ayuntamiento el señor Montero, el más entusiasta quizá de todos los amantes de estas fiestas, es causa de que se note mayor entusiasmo este año que en los anteriores, habiéndose ya de la celebración de reuniones con el fin de tomar acuerdos para lo que ha de hacerse en aquellos días.

La cosa parece que este año va de veras. Entre la gente joven es muy probable se intente algo también para dichas fiestas, que indudablemente han de revestir mayor esplendor y solemnidad que otras veces.

El señor Montero desde su sitio de la alcaldía puede hacer mucho este año por nuestras fiestas religiosas y así lo espera de él todo este vecindario, donde el señor Montero tiene muchas personas que le estimen como particular y como alcalde.

### A estudiar

Terminadas las vacaciones de Carnaval, ayer jueves se reanudarán en los centros de enseñanza a las tareas escolares suspendidas por dicha causa estos días.

### Quejas

Los fumadores se quejan de que en las expenditorias de tabacos de esta localidad, filtan con mucha frecuencia aquellas clases de tabacos de los que hace mayor consumo el público.

Trasladamos la queja a quien corresponda a fin de evitar disgustos a los *abatidos* fumadores, a quienes tan malamente sirve la Arrendataria.

### El Matadero

El estado de suciedad en que se encuentra el Matadero, el más malo y subhigiénico

de cuantos existen en el mundo, trae muy disgustado a este vecindario, censurándose el que Orihuela tenga un establecimiento más propio para guardar puercos que para el sacrificio de carnes.

El matadero actual debe desaparecer, por reclamarse así la importancia e higiene de nuestro pueblo.

### Procesión

Esta tarde ha sido traída procesionalmente a la parroquia de Santa Justa, la prodigiosa imagen de Nuestro Padre Jesús que se venera en la iglesia de San Francisco.

### Entierro

Esta mañana y seguido de un numerosísimo acompañamiento ha sido conducido a la última morada, en donde ha recibido sepultura cristiana, el cadáver del señor don Federico Jabaly, exjefe de primera instancia y persona que por sus dotes de ilustración y abile trato, gozaba de muchas simpatías en esta localidad.

Reciba su atribulada familia la expresión de nuestro más sentido pésame por tan dolorosa desgracia.

### Causas

De rumor público se dice que en la primera quincena de Marzo vendrá a esta localidad una de las salas de la Audiencia provincial, con el fin de entender y fallar varias causas por Jurados, procedentes de este Juzgado.

### Viajeros

Ha regresado a Cartagena el digno auditor del departamento D. José María Romero con su distinguida familia, después de haber pasado en esta localidad los días de Carnaval al lado de sus aventajados hijos, colegiales de Santo Domingo.

19 de Febrero.

## BATALLÓN INFANTIL

En vista de hallarse ocupada la Plaza de toros por una compañía gimnástica, queda en suspenso la orden anterior y la instrucción se verificará el Domingo próximo a las dos y media de la tarde en el solar que hay frente al Círculo de Bellas Artes, en traje de paisano con gorra de cuartel, medallas, fajas y machete.

## La murga de hambrientos

Sr. Director de EL LIBERAL en Murcia: Muy señor muestro: Como iniciadores de la murga «Murga de hambrientos» que tuvimos el gusto de exhibir el martes último en esa culta capital, nuestra dedicación nos impide dejar en silencio el profundo agradecimiento que sentimos, y todos nuestros acompañantes, por tantas y tantas muestras de deferencia y agasajos como se nos hicieron y dispensaron por esas dignas autoridades y todo el pueblo murciano sin distinción de clases.

Nuestra humilde labor ha sido premiada con tal predilección, que avaloramos tanto más, cuanto sencillo y de escaso mérito artístico juzgamos nuestro trabajo.

Sirvan estas líneas de cariñoso abrazo que enviamos a esas dignas autoridades, al noble y hospitalario pueblo murciano, y a esa lacanable Prensa, iniciadora cuando no alentadora de toda empresa digna.

Tengan también esta par suya los habitantes de Molina y Espinardo que tan cariñosamente nos recibieron.

Usted ya sabe que puede mandar como guste a sus amigos, s. s. q. b. s. m., Enrique y Carlos Salas.

Archena 18 de Febrero de 1904.

## La neutralidad

### Precauciones en España

(POR TELEGRAMA)

#### En Galicia

El «Pelayo».—Los ingenieros

Vigo 19 (7:15 t)

Ha fundeado en este puerto el acorazado *Pelayo*, procedente de Marín.

La prensa local considera inútil el envío de fuerzas de ingenieros a esta zona.

#### En Cataluña

Movimiento de tropas.—La bahía de Rosas

Barcelona 19 (8:10 n.)

Además de los batallones de cazadores de Barcelona, Alfonso XII y Alba de Tormes, se están alistando para marchar los cazadores de caballería y la tercera batería del primer regimiento de artillería de plaza.

Ordese que estas fuerzas saldrán pronto para guarnecer Tarragona, la bahía de Rosas y otros puntos de Cataluña.

Al campo de Gibraltar.—Los correos de Baleares

Madrid 19 (9 n.)

Mañana marchará al campo de Gibraltar una batería de Barcelona.

El ministro de la Guerra ha pedido el inersario de los vapores correos de las islas Baleares.

## La escuadra inglesa

De Cadix a Suez.—La costa de Africa

Cadix 19 (9:30 n.)

La escuadra inglesa de Gibraltar ha zarpado para recorrer el mar Mediterráneo, desde el estrecho hasta el canal de Suez.

Das cruceros destacados de la escuadra recorrerán la costa de Africa, visitando Tanger, Ceuta y Melilla.

## BOLSA

(POR TELEGRAMA)

Cierre

Madrid 19 (4:35 t.)

Interior, 73 70.—Fin, 73 75.—Próximo 74 00.—Amortizable, 93 80.—Renta, 463 00.—Tabacos 411 00.—Paris, 38 10.—Londres, 34 76.

## Diario de Murcia

### Predicaciones

Estamos en pleno periodo de predicación.

Ayer, como primer viernes de cuaresma, ocupó el púlpito en la Catedral el Sr. D. Félix Sanchez, que dirigió la sagrada palabra a un concurso selecto y numeroso.

Ayer tarde, como todos los años, se empezaron en Jesús los ejercicios cuaresmales, congregándose bajo aquellas artísticas bóvedas una numerosa grey cristiana de aquellos barrios y de la Heróte, a la que dedicó una sencilla plática un P. Jesuita.

Anoche en todas las iglesias parroquiales hubo ejercicios y lectura del P. Valverde, que también es una predicación.

Mañana por la tarde clomorearán todas las campanas llamando a los fieles para que escuchen los sermones que en tales días irremisiblemente tienen que predicar los párrocos.

Y los fieles van, y se llenan las iglesias y los sacerdotes predicando y las gentes, avidas, estos días, de la divina palabra la oyen con recogimiento; y así una cuarentena y otra y años y años...

Y qué? Pues nada: que parece que la palabra de los sacerdotes cae sobre la piedra dura, como la semilla del labrador que no ha de prosperar; porque cada año aumenta la inmoralidad y la irreligión y el blasfemar asquerosamente por esas calles.

La predicación cuaresmal no es dogmática, es esencialmente moralizadora, catequística, didáctica para lo más elemental de la doctrina cristiana, que es lo necesario; como que, antiguamente, los niños de las escuelas decían en las parroquias, para que los fieles los escuchasen y aprendiesen, los principales capítulos del Catecismo.

Que es lo que en realidad ignoran muchísimos católicos, ó porque no lo han aprendido nunca, ó porque les ha enefinado antes lo particular que lo general: diciéndoles «que el liberalismo es pecado» y no que éste se comete siempre «que se contravienen la ley de Dios».

Este libro que se llama «Catecismo de Ripalda» es a todos nuestros libros legales en materias religiosas, lo que la Constitución del Estado es a todas las leyes políticas y civiles.

Pues ese Catecismo lo saben bien muy pocos; y porque no lo saben hay supersticiosos y hay ignorantes de toda verdad dogmática y moral. Con la guía de ese pequeño libro solamente, se sabe lo que todo católico está obligado a hacer en cuantos casos difíciles pueda encontrarse en su vida.

El pueblo es su inmensa mayoría lo desconoce, lo cual no tiene nada de particular, dado el escaso número de la masa social que sabe leer; pero es que lo ignoran también las clases cultas y acomodadas. En un centro oficial, en un exámen de religión y a un graduado, a quien hicieron preguntas tan graves como «¿Qué es caridad?», se demostró el desconocimiento más completo del Catecismo.

Los predicadores cumplen un sagrado deber y lo cumplen con fervor y con constancia; pero mientras el conjunto de doctrina que encierra en sus breves páginas el Catecismo, no penetra en las almas y en los corazones, no prosperará la divina palabra, ni habrá más religión, ni se mejorarán las costumbres.

Se va al sermón porque tocan a esc; pero si pasa por la puerta una música, se salen del templo a oírlo, ó allí mismo se dicen «eso es de *El moso crítico*»; mientras el predicador se afana en prepararlos para las sublimidades del Tabor.

José Martínez Torreal

## VÉASE CUARTA PLANA

## Diario de avisos

por orden alfabético

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO.—Estará hoy en San Bartolomé, por D.ª Carmen Sánchez Victoria. Mañana en San Pedro. SANTOS DE NOV.—Santos Leon, Eleuterio, Irene y Paula. EN LA PURISIMA.—Todos los días al toque de oraciones se rezará el Rosario. Los domingos, miércoles y viernes se rezará el Via-Crucis finalizando el acto con el «Miserere». Los viernes habrá sermón.

LOS CARLISTAS

Preparativos de guerra Barcelona 19 (10 m.) Ha causado gran alarma el hecho de que en Badalona 150 jóvenes carlistas armados de fusiles hayan simulado el ataque y defensa de Santa Coloma. Además se ejercitaron en el tiro el blanco y realizaron otros movimientos militares.

PROVINCIAS

Naufragio Coruña 19 (11 m.) Al fondear en este puerto el vapor Vigilante chocó en las rocas y se hundió en el centro de la bahía. Solamente se divisaron del Vigilante los tres palos. No hubo desgracias personales. La población está llena de naufragos de diferentes vapores. Desgracia en un río Valladolid 19 (11:31 m.) Pescando en el río Pisuerga el decano de los abogados de esta capital y el hijo de unos señores amigos, que también era abogado, zozobó la lancha en que iban, ahogándose ambos. Una mujer que les acompañaba estuvo a punto de ahogarse, pero lo salvaron unos molineros. Las esposas de los dos ahogados presenciaron desde la orilla el naufragio y desesperadas intentaron arrojarse al río. Caballo desbocado Zaragoza 19 (12 t.) Un caballo se desbocó chocando con el acantilado de la carretera y matando a su jinete, un rico propietario. Fúnebre hallazgo Al limpiar el canal de Aragón se han encontrado los cadáveres de un hombre y una mujer. Las autoridades judiciales se ocupan del asunto.

JUECES SUSTITUTOS

Se ha dictado un real decreto, cuya parte dispositiva es la siguiente: Artículo 1.º Cuando por cualquier motivo un juez de instrucción y primera instancia tenga que entregar la jurisdicción a quien con arreglo a la ley deba sustituirle, dejará autorizado bajo su responsabilidad y la de los respectivos actuarios un alarde del estado en que quedan todos los negocios obrantes en el juzgado, del que sacará copia legalmente autorizada por el secretario de gobierno, que será remitida al presidente de la Audiencia territorial respectiva, para que proceda a lo que haya lugar. El juez propietario y el sustituto comunicarán, respectivamente, al presidente de la Audiencia territorial el cese y la aceptación del cargo indicado, a la vez que el nombre y fecha del sustituto, el motivo legal y título de la sustitución. Las disposiciones de este artículo serán aplicables a los jueces que ejerzan jurisdicción como sustitutos. Art. 2.º Cuando se dé el cese previs-

to por el art. 68 de la ley orgánica, el juez municipal que hubiese actuado con tal carácter en los años más inmediatos, se encargará del juzgado vacante, desempeñando las funciones del juez propietario, con la limitación para los jueces municipales no letrados prevista en el artículo anterior. La designación corresponderá al presidente de la Audiencia territorial, a quien el juez de instrucción y de primera instancia ó secretario de gobierno, en su caso, remitirá lista de las personas a que hace referencia el citado art. 68, con expresión de sus condiciones en relación con posibles incapacidades. Art. 3.º Los jueces municipales ó sus suplentes, llamados por la ley a reemplazar a los jueces de instrucción ó de primera instancia, ordenarán de oficio, al comienzo de sus funciones, de lo que se ha de saber a las partes ó representantes de las mismas, su accidental intervención en cada proceso, para que unas ó otras puedan utilizar en su caso y con oportunidad los derechos de que se crean asistidos. Del mismo modo y con igual propósito se les hará saber el nombramiento de asesor cuando en las actuaciones fuese necesario el concurso de éste. Art. 4.º Cuando los jueces propietarios no puedan asistir a la Audiencia pública diaria ó tengan imposibilidad justificada de practicar diligencias en la cabeza de partido, la sustitución de los jueces municipales, acordada por el artículo 68 de la referida ley, se entenderá limitada en estos dos últimos casos a la delegación, y en los demás a lo dispuesto en el artículo 71 de la misma ley. Los jueces que, saliendo por causa oficial del pueblo de su residencia, permanezcan, no obstante, dentro del partido, continuarán, sin más excepciones que las señaladas en el párrafo anterior, ejerciendo jurisdicción plena y adoptarán para que el curso de los procesos no se paralice, cuantas disposiciones estimen al efecto convenientes. Del cumplimiento de lo dispuesto en el presente artículo darán cuenta los jueces a los presidentes de las Audiencias territoriales respectivas. Art. 5.º Cuando se dé el cese extraordinario de que, tanto el juez propietario y sus suplentes, como los de bienes anteriores, se abstuviesen de conocer en un asunto determinado por hallarse todos ellos interesados en el mismo, la jurisdicción, para que no se paralice la administración de justicia, pasará al juez municipal letrado del término más próximo al juzgado en que la necesidad se haya sentir. Art. 6.º Los escribanos actuarios que intervengan en la tramitación de los asuntos de que conozcan los jueces sustitutos, remitirán a los secretarios de gobierno nota expresa de las resoluciones que dicten aquellos, para que puedan conocerlas los propietarios tan pronto como vuelvan a encargarse del despacho del juzgado. El juez propietario, en su vista, remitirá al presidente de la Audiencia territorial respectiva, con informe reservado, otra nota total ó parcial de los acuerdos que el sustituto hubiere adoptado en el orden gubernativo, a fin de que, si procede, imponga dentro de las facultades que le correspondan, la corrección ó castigo merecidos. En otro caso, mandará archivar el expediente. Art. 7.º Ningún juez comenzará a usar de licencia que le fuera concedida, restando la jurisdicción antes de hacer el alarde a que se refiere el artículo 1.º de este decreto. Art. 8.º Si con conocimientos de estos alardes y por su resultado el presidente de la Audiencia territorial estimase que podía existir alguna responsabilidad para el juez, por culpa ó negligencia del mismo, con ocasión de la instrucción de los expedientes en aquellos comprendidos, acordará la suspensión de la licencia, dando cuenta a este ministerio, que

la confirmará ó revocará, sin perjuicio de pasar los antecedentes si fuese para lo que proceda con arreglo a derecho. Art. 9.º Siempre que por enfermedad ó defunción no pudiesen estos alardes ser autorizados por el juez, lo serán por el secretario de gobierno respectivo. Art. 10.º Al cesar los sustitutos en el desempeño de sus funciones interinas, se hará constar igualmente el estado de los negocios en que hayan entendido, y ade-

REGALO de un billete del Banco de España de 500 Pesetas

lento en ellos verificado durante la sustitución, poniéndolo en conocimiento del presidente de la Audiencia. Art. 11.º Cuando ocurriese en un juzgado algún caso de imposibilidad legal absoluta, para que un juez y los llamados por la ley a sustituirle administren justicia total ó parcialmente, se encargará de esta jurisdicción el juez del partido más inmediato, a no ser que por el ministerio de Gracia y Justicia se nombre un funcionario para el desempeño de esta vacante de jurisdicción.

DE RE HIGIÉNICA

Hace pocos meses no se oía hablar de otra cosa entre las personas instruidas y las que no lo son, que de la higiene de Murcia. Cuántos proyectos, cuántas generosas iniciativas, cuántos propósitos de hacer a Murcia una población sana, limpia y adelantada... Y sin embargo, pesaron sobre los ardorosos empujes, se olvidaron los proyectos y Murcia ha vuelto a ser en materia de higiene una población étnica por su suciedad y abandono del más pobre y desahogado villorrio. Murió por desgracia nuestra el inolvidable D. Benito Ciosa; cesaron de oírse por las calles las campanitas de los carros inventados por aquel reputado médico y digno representante del pueblo; se redujeron al más ímimo número de dos ó tres las antes numerosas ecobas municipales y hoy, fuera de las calles de Trapería y Platería, todas ó casi todas las demás permanecen llenas de baurra para hacer de los nuevos ediles, que sin duda han creído lo mejor hacer economías en materia tan importante como la limpieza pública. Yo puedo asegurar que por la calle en que vivo hace hoy justamente cincuenta días que no he pasado un barrero. Las ventanitas de estos días llevan de acá para allá el polvo y las inmundicias, cegando a los transeúntes y emporaceando las entradas de las casas. Las aceras de frente al Teatro Romano se convierten todas las noches en mares de arroyuelos de aguas mal olientes. Los urinarios públicos faltos de agua y de limpieza despiden a larga distancia apesadumbrados olores. Recorriendo las calles, aun las más céntricas, puede hacerse largo y abundante inventario de todas las perquerías imaginables. No yo, (diré remediando unas palabras del nuevo a. d. l. e. ni apredible amigo)

Murcia entera reclama del ilustre concejo, formado en buena parte de médicos, un poco de más celo por el aseo, por la limpieza, por la higiene, en una palabra, de esta población, digno, por la hermosura con que le dotó la naturaleza, de presentarse a los ojos de los forasteros que nos visiten no como sucia y desahogada moristrin, sino como limpia y pulcra, reina de las flores y reina del amor, como le llamó un ilustre poeta. Dr. P.

EL CUPON DE EL LIBERAL

para el regalo de 500 pesetas. Próximo a finalizar el plazo para efectuar el canje de vales por bonos de opción, y no habiendo ya tiempo de seleccionar el número de vales que da derecho a los bonos citados, la Empresa de EL LIBERAL, ha dispuesto entregar bonos de opción a todo el que se suscriba antes del 25 de corriente mes y satisfaga la suscripción correspondiente a Marzo, quedando a beneficio del nuevo suscriptor todos los números que reciba desde la fecha de su alta hasta el 1.º de Marzo próximo.

LA PATRIA

Parece increíble que cada cual dé a la palabra patria un sentido diverso y que sienta por ella de diverso modo. Ateniéndose a breve definición de algún diccionario etimológico, se suele afirmar que la patria solo es el lugar ó pueblo donde se nace. Afirman otros, que puede tomarse por patria el suelo de toda la región, a que su pueblo pertenece. Estos, afortunadamente, están en minoría. Para nosotros y para el común sentido, no solo es patria el rincón del mundo en que nacimos, y aquellos gratos lugares donde luego hemos jugado, y la iglesia y cementerio, donde hemos estado que nos penitenciamos en suprasensible relación con nuestros muertos; y el campanario y el sonido de sus campanas, y la escuela en que uídos a los desamparados queridísimos compañeros de la infancia, empezamos a adiestrarnos para las luchas de la vida, y toda la región, con sus dialectos, sus cantos populares, sus modismos, sus costumbres, sus creencias, sus glorias, sus leyendas y hasta las supersticiones y patrañas que dieron encanto y poesía a nuestra vida infantil y que ahora quedan como recuerdo nostálgico, que a través del tiempo, sin sabiendo su irrealidad, todavía nos anima y nos conmueve. Por esta verdadera extensión, nuestra patria real y verdadera, se extiende más y más. Es la nación completa, la sociedad civil de nuestro pueblo, organizado y existente por el mismo, sujeto a un mismo Gobierno y a unas mismas leyes generales. Y también sus colonias, sus legaciones, sus buques de guerra y mercantes cruzando los mares, los producidos, con sus marcas nacionales y hasta los mismos españoles, con sus propias vidas y propiedades, en territorio extranjero. Yo lo mismo que no toleramos que a nuestros hermanos se les ofendiese de obra ó de palabra, aunque por razón de carácter, opiniones ó intereses los viéramos de ciudades distantes, creyemos como a ciudadanos españoles, creyemos ó no creyentes, republicanos ó monárquicos, centralistas ó autonomistas, socialistas ó individualistas, firmemente convencidos de la conveniencia del todo social de los que formamos parte, fuera de algunos casos de poca humanidad, esto es, en todo lo que sea de razón, como decían nuestros padres y en lo que, bien entendido, no sea ofensa de Dios, defendéramos lo que nos sea posible, como a

nuestra propia madre, a esa patria extensa y grande. Y no nos explicamos, y llegamos no blemente a dispensar, el separatismo (bizcarría ó catalán), ó el anarquismo, más que a éste la consideración de que son suicidas engendros del ciego apasionamiento, que llega a privar de razón, hacia su patria chica, casi circunscrita a su propia familia ó tribu, en las primeras; y hacia la humanidad tiranizada, en los segundos. Mientras exista el actual egoísmo internacional, patria grande, próspera y feliz necesitamos, y para que lo pueda ser, pongamos cada cual todo nuestro inteligente y bondadoso esfuerzo en lograr que sea culta, laboriosa, tolerante y justa. Así creemos debe entenderse el patriotismo. ¡Hay, también, tantos modos de entenderlo!

RECETAS PARA LAS MADRES

Contra los sabañones. Numerosas molestias y aparte del aspecto repugnante que dan a los dedos de pies y manos, y a las orejas, por sus picorones, por sus dolores y dicersas, tanto en los niños como en los adultos, reclaman, durante los meses más crudos del invierno, tratamientos que sean capaces de curarlos. Las pomadas y remedios propuestos son numerosos, desde los más racionales hasta los más inconvenientes y repugnantes. Expongo a continuación un procedimiento recomendado por el doctor Courtin, que tiene al menos la ventaja de ser sumamente sencillo: consiste en sumergir, durante media hora al día, las partes atacadas en agua oxigenada. Cuando se trata de las orejas, que no se prestan a ser sumergidas en el baño, se aplican capas de algodón empapado en el agua oxigenada. En los niños menores de tres años, muy sensibles a la acción de este líquido, se rebajará la fuerza de saturación de 4 a 13 volúmenes añadiendo agua hervida tibia. Si las ulceraciones son extensas y san gran con facilidad, se añada una solución de borato de sosa, a fin de disminuir la acidez del líquido y evitar el dolor que éste produce. Algunos minutos después de la inmersión, las superficies cubiertas de sabañones se ponen rojas, las dicesas pierden su capa gris y purulenta, tomando un aspecto sanosado; en el fondo de ellos aparecen los mamezones carnosos que han de contribuir a la curación. Aunque solo fuera por su sencillez y por su limpieza, debe preferirse este método curativo a muchos otros que carecen de ambas cualidades y que no dan ninguna garantía de curación.

Contra la viruela

La viruela está produciendo actualmente numerosas invasiones y muchas defunciones. Las consideraciones a que se presta esta epidemia, son muy lamentables y deberían sonrojarnos. En vano los médicos hemos afirmado que tales epidemias son un baldón y en vano nos ofrecemos a vacunar y revacunar grotesco, con tal de exterminar esa vergonzosa enfermedad que es impropia de los países cultos. La ley que impone la vacunación obligatoria, como otras tantas promulgadas entre nosotros, parece letra muerta, porque las autoridades no se preocupan de vigilar su cumplimiento. Como no se han preocupado tampoco de construir un hospital para epidemias, siempre que nos invade alguna, buscan atropelladamente el medio de salir del paso y de borrar cincuenta años de imprevisión, y como es lógico, no salen del atolladero, ni hacen nada para subsanar que darle su parte; trescientos mil francos. Recordando podrá desprenderse de una suma tan grande que podría permanecer aún mucho tiempo en casa, tanto más, cuanto que desde que nos casamos ha adquirido hábitos dispensivos, bien a pesar mío. —Señora, eso no es una razón formal, y yo me encargo de obtener el consentimiento del señor Riccardi, en cuanto sea necesario. No olvidéis que el primer deber de los padres es pensar en el porvenir de sus hijos. Además, el señor Riccardi no tiene ninguna derecho sobre la señorita Delmont, y creo que el mundo, de acuerdo en esto con la religión, es culpable de no aprovechar la ocasión que se os presenta de casar a vuestra hija de una manera brillante, cosa a que no debía aspirar, dadas las circunstancias especiales en que se encuentra. E. señor Julio Florestan es un hombre aún de muy buena posición, que ha consagrado su talento y su vida entera a la defensa de los verdaderos principios. La señorita Delmont no puede esperar un partido mejor. Además, una mujer cristiana, como vos, debe dar a su hija un marido cristiano, cuya influencia combatirá a la larga las ideas falsas y el espíritu de libertinaje que ha heredado de su padre, a pesar del ejemplo de religión que la estáis dando continuamente. —¡Ah!—exclamó madame Riccardi, levantando sus hermosos ojos al techo.—Ese es uno de mis pesares. Georgina no tiene fe, y no sé, en verdad, de dónde ha sacado esos sentimientos de irreligión que veo en ella. —¡Allí donde se ha estrellado vuestra debilidad materna, vencerá sin duda la autoridad marital. Además, tenéis el deber de impedir que la fortuna que heredará un día la señorita Delmont caiga en manos impías, dando así una nueva fuerza muy poderosa a los adversarios de la fe. —¡Ah! ¡Yo había soñado para ella la vida tranquila

suélla. La epidemia termina por su cumplimiento, y a seguir tranquilos hasta otra vez. Todo niño recién nacido debe ser vacunado en cuanto cumpla dos meses de edad, y si hay cerca de su casa ó en su casa misma algún varoloso, se le vacunará aunque solo tenga un día de edad. Se dejarán a un lado todos los temores, prejuicios y dudas, de si el niño es ó no es buena época para vacunarse. Hay epidemias, y como el único medio de preservarlas es la vacunación, ésta debe hacerse por grado ó por fuerza. Las personas mayores que cuenten ocho años de la última vacunación, deben vacunarse sin dilación de ninguna género. La difteria ha producido también algunas invasiones aisladas, sin llegar a constituir verdadera epidemia. En este respecto, debe ejercerse una vigilancia escrupulosa en las escuelas y colegios, que son los centros donde con más facilidad se difunde la afección; además, las madres deben habituarse a hijos a enseñar la garganta, y si ven en ella alguna mancha blanca, les pondrán cuanto antes bajo el cuidado del médico, para hacer, si es preciso, la investigación de suero antidiférico.

AYUNTAMIENTO

(SERIEN DE AYER TARDE) Antes de la sesión. Mucho antes de la sesión se hallan los salones del Ayuntamiento completamente invadidos de huertanos interesados en el expediente sobre construcción de la Lonja. Figuran entre el público casi todos los presidentes de las sociedades huertanas. Empieza la sesión. Preside el señor alcalde y asisten los concejales Sres. Torres, Palazón, Borrero, García (D. Carlos), Pérez López, López Gómez, Baeza, Saez, Martínez (D. José), Ruiz, Gascón, Fontes Alemán, Ayuso, Serrano Alcegar, González, Salvat, Olemares, Jover, Alarcón, Piñero, Díaz, Gallego, Visado, Martínez López, Estañ, Belando, Almela, Martínez Zamora, Abellán Alcántara, Ruizpérez, García (D. Jerónimo), La Cárcel, Velasco y Barnés. Despacho ordinario. Pasa a la Comisión un escrito de la Federación agrícola pidiendo el cumplimiento del contrato de arrendamiento del mercado de animales. Se prueban cuentas. Se autoriza a particulares para realizar obras. La cuestión Lonja. Se da cuenta del escrito del concesionario de la Lonja Sr. Almaraz pidiendo cese el estado anormal que sigue el expediente con perjuicio de sus intereses y que se le demarque la línea que tiene solicitada. (Expectación). E. Sr. Pérez López usa de la palabra mostrándose satisfecho por el público huertano que asiste. Censura el retraso del expediente y la presidencia que no ha buscado una solución. El concesionario, añade el Sr. Pérez López, se halla dispuesto a no cobrar más de lo que hoy se cobra. Pide se pongan en contacto el concesionario y los huertanos para que el primero tiene que reformar algunas de las condiciones, lo haga. Interesa del Ayuntamiento se declare urgente el asunto y se acuerde la demarcación que se solicita. (Una voz: no puede ser; fuera. El alcalde impone orden.) El alcalde cree que las palabras de Sr. Pérez López envuelven una censura para la presidencia por lo que de algu-

Mathey LA VENGANZA DE CLODION Delmont había escuchado sin decir una palabra. —Yo soy, pues, quien debe continuar las investigaciones desde el punto a que habéis llegado a hacer el resto—dijo. —¿Qué pensáis hacer? Delmont reflexionó un momento y repuso: —Me presentaréis bajo cualquier pretexto a la señora Riccardi y a su marido. —¡Eso sería una locura! —Steinbach—repuso Jorge con tene que no admita réplica—os engañáis. Ahora soy yo dueño de mí mismo. Todo lo que podía matarse en mí está muerto. No diré que el desprecio ha matado en mí el odio como ha matado el amor; no diré que renuncio a castigar, pero obraré como un justiciero implacable, no como un pame. Os juro que sacraré a domingis, no venos y mis disposiciones para acorcerme a Georgina, velar por ella y salvarla si la amenaza algún peligro entre esos infames. El marido ha muerto, queda sólo el hombre de piedra y el padre. El es el que debe obrar y obrará; no tengáis cuidado. —Os reconocen. —Miradme bien. —¿No os he conocido yo? —Porque vosotros que vivís. —Pero la voz... —¡Ah, la voz!—repitió Jorge cambiando brusca-

mente de tono y hablando con acento propio de la lengua española, italiana ó portuguesa. —Me habéis se conocido si habéis hablado así? —No por cierto. —Repito, pues, que es preciso que pueda entrar libremente en casa de Riccardi. —Creedme; no olvidéis tampoco al padre Clodion. —No lo olvidaré. Y los dos hombres acercaron sus sillas, bajaron la voz y empezaron a combinar su plan de ataque. XXXIII MADAME RICCARDI María Bonelli, viuda de Delmont y actualmente madame Riccardi, había sufrido también el peso de los siete años transcurridos desde que la hemos visto declarar en el proceso de su primer marido. Las mujeres del Mediodía resisten por lo general poco a los rigores del tiempo. Su hermosura se compone de una primavera muy corta. Para ellas el este se confunde con el otoño, y el otoño con el invierno. Aunque madame Riccardi no tenía más que treinta y cinco años, había perdido su frescura; sus facciones se habían prolongado y su rostro había tomado ese color amarillento propio de las que viven exaltadas ó en la obscuridad, pues conservaba la costumbre italiana de huir de la luz y mantener siempre en las habitaciones una noche ficticia, casi completa, gracias a las persianas cerradas y a las espesas cortinas. —Salta poco; únicamente para ir a misa ó a confesarse; no andaba nada, no hacía nada, ni siquiera leer; era una palabra, existía lo menos posible. Añadamos a esto que se desmenuaba mucho en el interior de su casa, no peinando sus hermosos cabe-

llos negros rasos que para salir, y así como sus trajes de calle eran de una elegancia exagerada, se cuidaba muy poco de sus tocados de casa. Mientras había engañado a su marido con Ercole Riccardi, el deseo de gustar a su amante había mantenido su coquetería; pero una vez que se había casado con él le trataba con un sans gene incompatible. Aprestáramos a añadir que Riccardi, acostumbrado a aquellos hábitos de las mujeres de su país y a su poco gusto por las cosas de la casa, no se quejaba y ni siquiera lo notaba. A los veinte años, cuando se poseen los tesoros de la juventud, la coquetería es un lujo. Más tarde es una necesidad. No queremos decir que madame Riccardi fuese ya fea ni despreciable. Lejos de nosotros semejante idea. Pero había perdido el encanto de la juventud y no veía en su rostro más que una expresión muy grande de hastío. Es verdad que un vestido bien hecho ó una emoción cualquiera podían borrar aquello y rejuvenecerla le menos diez años. Había amado a Riccardi con violencia. Seguir amándole, pues no hay que olvidar que las italianas son muy constantes en sus amores. Aquella pasión a la que lo había sacrificado todo, seguía siendo el único punto luminoso de su existencia, el único fuego donde se fundía a veces el hielo de su egoísmo y su nulidad. En cuanto a Georgina, la respetaba y hasta la temía un poco; pero no la amaba. La naturaleza activa, enérgica y el carácter librepensador de la joven la extrañaba y turbaba a veces. Además, su hija no le recordaba nada querida. No había amado al padre de Georgina, y además era una de esas mujeres que no tienen de la maternidad más que el instinto vulgar y

que se desprenden de sus hijos cuando éstos se ven transformando en personas formales. No era mala con ella; pero indiferente en la superficie, no predisponía en el fondo a la animosidad, sin quizá saberlo ella misma. Como veríamos más tarde, había otros motivos que separaban a las dos mujeres. Aparte de su marido, que representaba el amor, después de haber sido su amante, no tenía simpatía seria más que por su confesor, que representaba a Dios y le aseguraba la tranquilidad en el otro mundo. Su placer y su salvación, el egoísmo en sus dos formas, el presente y el futuro; tales eran los extremos de aquella naturaleza insignificante, capaz, sin embargo, de odio y de violencia, cuando se creía amenazada en las únicas cosas a que daba alguna importancia. El padre Clodion, que seguía siendo su director, ejercía una influencia preponderante sobre ella. Era el dueño verdadero de aquella casa, en la cual imponía la ley con tal de saber manejar la cuerda amorosa de la mujer. En el momento que llegamos a casa de la viuda de Delmont, acababa de presentarse el cura y ambas se entregaban a una conversación muy animada en el cuarto que precedía al dormitorio de María. —Indudablemente—decía esta última—en lo que a mí se refiere no desearía otra cosa; pero... —¿Pero qué?—repitió el sacerdote. —Que he tanteado el terreno con mucha precaución y me tropiezo con grandes dificultades. —¿Por parte de quién? —Por parte de mi marido, en primer lugar. —¿Por qué? —Ya conocéis su situación. Toda nuestra fortuna proviene del padre de Georgina. Me reconstruía la mitad; pero aunque así sea, si se casa Georgina habrá

que se desprenden de sus hijos cuando éstos se ven transformando en personas formales. No era mala con ella; pero indiferente en la superficie, no predisponía en el fondo a la animosidad, sin quizá saberlo ella misma. Como veríamos más tarde, había otros motivos que separaban a las dos mujeres. Aparte de su marido, que representaba el amor, después de haber sido su amante, no tenía simpatía seria más que por su confesor, que representaba a Dios y le aseguraba la tranquilidad en el otro mundo. Su placer y su salvación, el egoísmo en sus dos formas, el presente y el futuro; tales eran los extremos de aquella naturaleza insignificante, capaz, sin embargo, de odio y de violencia, cuando se creía amenazada en las únicas cosas a que daba alguna importancia. El padre Clodion, que seguía siendo su director, ejercía una influencia preponderante sobre ella. Era el dueño verdadero de aquella casa, en la cual imponía la ley con tal de saber manejar la cuerda amorosa de la mujer. En el momento que llegamos a casa de la viuda de Delmont, acababa de presentarse el cura y ambas se entregaban a una conversación muy animada en el cuarto que precedía al dormitorio de María. —Indudablemente—decía esta última—en lo que a mí se refiere no desearía otra cosa; pero... —¿Pero qué?—repitió el sacerdote. —Que he tanteado el terreno con mucha precaución y me tropiezo con grandes dificultades. —¿Por parte de quién? —Por parte de mi marido, en primer lugar. —¿Por qué? —Ya conocéis su situación. Toda nuestra fortuna proviene del padre de Georgina. Me reconstruía la mitad; pero aunque así sea, si se casa Georgina habrá

GUERRA RUSO-JAPONESA

(POR TELEGRAMA)

(DE LA EDICION ANTERIOR)

El cuartel general.—Crucero apresado.—Las líneas telegráficas.—Noticias contradictorias

Las noticias de Tokio dice que la mayoría de los ministros del Mikado se trasladan a Kooto, donde se establece provisionalmente el cuartel general.

Después irán a Hirk china para vigilar el embarque de tropas.

En Hakodate el crucero japonés Taseo ha apresado al barco ruso Bovrít por no abandonar el puerto en el plazo fijado.

De Seul dicen que los japoneses de acuerdo con el gobierno de Corea se han encargado de todas las líneas telegráficas de dicha nación.

Continúan siendo contradictorias las noticias de la guerra.

Sumaria militar.—Castigo ejemplar. Londres 19.

The Daily Express dice que el almirante Alexieff reunió a los oficiales que abandonaron sus buques la noche del ataque de los torpederos japoneses a Port Arthur.

De la sumaria verbal que instruyó resultó el culpable el comandante de un torpedero.

Alexieff los condujo a todos a tierra, los formó y los ordenó avanzar al culpable disparándole él mismo al almirante con su revólver en una señal matándole a presencia de sus compañeros.

La noticia necesita confirmación.

Buenos blindados.—Noticias desmentidas. Londres 19.

Despachos de Tokio dicen, que se asegura allí que los proyectiles de las baterías de Port Arthur resbalaban sobre el blindaje de los buques japoneses, sin causarles grandes daños.

El ministro del Japón en Londres ha recibido un telegrama de su gobierno, desmintiendo el desembarco de Pigeón, el combate de Kinohou y la destrucción de un barco japonés.

Afirma el aludido telegrama que la escuadra japonesa se halla intacta.

Noticias de Port Arthur.—Escuadra japonesa. San Petersburgo 19.

Despachos de Port Arthur dicen que la situación de la plaza es igual.

En Inshen reina tranquilidad. Los japoneses organizan partidas para atacar el ferrocarril.

En breve saldrán a la mar ya reparados, los buques que resultaron con averías el día nueve en el combate de Port Arthur.

Alexieff recompensará a los jefes y oficiales. Londres 19.

La escuadra japonesa, esta dividida en dos secciones. Una de ellas vigila a Chumupo y Fusan y la otra a la escuadra rusa de Vladivostok.

A proteger el ferrocarril.—Visita de buques.—Un infundio. Londres 19.

Telegramas de Pekín comunican que llegan más tropas a la gran muralla. Llevan la misión de proteger el ferrocarril.

Despachos de Tientsin dicen que los cruceros japoneses detienen los vapores de todas las naciones y los registran para ver si llevan contrabando de guerra.

Los japoneses son dueños del golfo de Petelin en absoluto. Un telegrama de Tokio dice que en el combate del día 14 en Port Arthur, once barcos rusos quedaron fuera de combate y once japoneses averiados.

La noticia se considera un infundio. Paso del Yalú.—Incidente vivo en Shanghai.—Buzos apresados. San Petersburgo 19.

Los rusos franquearon el río Yalú, ocupando a Pinyang y marchando sobre Seul.

disparando con su revólver que llevaba oculto.

El proyectil le penetró en el vientre, hiriéndolo de tanta gravedad, que se halla agonizando.

LOS TEATROS (POR TELEGRAMA)

«Pobre Español» Madrid 20 (130 m)

En el teatro Elba se estrenó con éxito el sainete «Pobre Español» original de Enrique García Álvarez y López Monis.

«El abolengo» En el teatro de Lina se estrenó también con éxito, la comedia en dos actos «El abolengo» de Linares Rivas y Ray.

«El trabajo» En la Zazúca se estrenó «El trabajo», letra de Pico y Abad, música de Serrano y Quinto Valverde.

Obtuvo completo éxito. La nueva producción despertó grandes risas. Los autores fueron llamados muchas veces a escena.

Tengo una irritación en la garganta que me hace toser. — Usa las pastillas GRESPO de Mentol y Cocaína: a la primera lo notarás. Pesetas 1,50 en todas las farmacias.

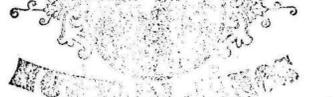
Banco de Cartagena Por acuerdo del Consejo de Administración, se convocó a los señores accionistas de este Banco a la Junta general ordinaria que se celebrará el lunes 29 del corriente, a las tres de la tarde, en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País, de esta ciudad.

Se someterán a la Junta general las cuentas y balance del segundo ejercicio de 1903 y la aplicación dada por el Consejo de Administración a las unidades líquidas obtenidas.

Los señores que aspiren a tomar parte en las deliberaciones de la Junta, depositarán en la Caja social o en las de sus Sucursales, antes de la reunión de la misma, las acciones que les den derecho para ello.

Igualmente podrán depositarse hasta el día 28 en Madrid, en el Banco Hispano Americano; en O'león, en el Banco Asturiano de Industria y Comercio; en Gijón, el Banco de Gijón; en Santander, en el Banco Mercantil y en Bilbao, en los Bancos de Bilbao, del Comercio y de Vizcaya.

Cartagena 13 Febrero 1904.—Por el Secretario, Casimiro Muñoz.



La más perfecta y suave de todas las aguas purgantes naturales, contra Estreñimiento, Congestiones, Embarazo gástrico, Obesidad, Hemorroides, Artritis, etc.

Exigir en la etiqueta y tapón, el nombre de Andreas Saxichner, Budapest

Pedro Domecq CASA FUNDADA EN 1730

JERRE DE LA FRONTERA FOSFORADA, AMALGAMISTA Y EXPANSORA DE TINGOS Autorizada para el uso de las armas reales por real orden de 24 de Octubre de 1824

BODEGAS EN JEREZ Y SANLUCAR DE BARRAMEDA Destiladora de aguardientes de puro vino estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE GRANDES DE JULIENNES en Jerez de la Frontera y en Tomelloso (provincia de Ciudad-Real)

CASA EN LONDRES 6 & 7, Great Tower Street Representante en Murcia: D. José Gómez Quintero. Dirección: calle Tripería, 14 y 16

E HIJO Ford y Restaurant Servicio permanente.

Príncipe Alfonso, (Trapería). 32 Murcia «ROMUALDO» Y «ESCUDO RUMUALDO»

Se suplica a los señores que sean conductores de estas minas, como igualmente los que lo sean de «Julia», «Sera», «Angela» y «Brant», se pasen por casa del Secretario de las mismas D. Luis Bolívar Fernández, San Antonio 12, de 11 a 1, para enterarles de asuntos que les interesen grandemente.

VIDES AMERICANAS En la hacienda de La Maraña se venden barbados superiores de las renombradas clases Rupestris Lot y Riparia X Rupestris. Los pedidos pueden hacerse a Fabian Martínez, en Bañicas.

Novelas de EL LIBERAL Para adquirir la famosa novela de Julio Mary, ROGER LAROCHE, bastará suscribirse en Murcia, a este diario por diez meses, mediante pago anticipado, y los que lo efectúan por tres meses, contendrán Roger Larocque y la 2.ª parte, Madre culpable.

Fuera de Murcia tendrán derecho nuestros lectores a iguales beneficios, suscribiéndose por uno ó dos trimestres, mediante pago anticipado.

ligiosos.—Domingo bando huerta toros Carreres Algabeno Machaco.—Lunes Bantierro festivos.—Martes batalla Flores espléndida.—Además fuegos, verbenas, tiro, balles típicos, excursiones, etcétera

—Conviene regrese botijo atardecer métrico; harásele festejo especial despedido.

Banco de España-Murcia El Consejo de Gobierno ha acordado proveer por concurso libre sesenta plazas de aspirantes a escribientes, con arreglo a las bases y condiciones que se facilitarán al público en la secretaría de esta sucursal, terminando el plazo de admisión antes del 1.º de Abril próximo.

Murci 18 Febrero 1904.—El secretario, Nicolás Kayser.

Cartera de Murcia

—Balle en el Casino— El domingo próximo se verificará en el salón café un baile de piñata.

—Liga de Dependientes— Mañana domingo, a las diez de la noche, se verificará un baile de piñata en el salón de dicha sociedad.

—Audientola— Para el día 20 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas: Sección segunda.—Una causa del juzgado de Caravaca, por el delito de hurto, contra Antonio Salazar. Defensor Sr. Jover; procurador Sr. Vi 2.

—La Exposición regional— Ha llegado a esta capital D. Luis María Doncet, presidente de la comisión superior de admisión de la Exposición regional que se verificará en esta capital en el próximo mes.

Ayer mañana ha visitado el Sr. Doncet a las autoridades locales, las que le han ofrecido su decidido concurso para el mejor éxito de la Exposición proyectada.

—De utilidad indiscutible— Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago e intestinos, El elixir Estom al de Saiz de Carlos, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

—Teatro Circo Villar— Esta noche comenzará a funcionar en el Teatro Circo la notable compañía gimnástica que dirige don Miguel M. Alegria, en la que figuran renombrados artistas cuyo trabajo será seguramente del agrado del público murciano.

Esta compañía viene de Alicante, en cuyo Teatro Circo ha realizado una buena campaña.

Es de esperar que aquí la siga favoreciendo la suerte.

El gran jinete de Empron, la ecuestre Bellinda de la Plata, los elefantes amestrados y otros muchos números, llevarán grandes entradas al Circo.

—Enfermos— Anoche fueron administrados los últimos sacramentos a nuestro amigo el procurador de estos tribunales D. Maximino Ruiz. De todas veras le deseamos una rápida y completa mejoría.

—Se encuentra enferma hace unos días, aunque no de cuidado, la señora doña Antonia Berja, viuda de Noguera. Deseamos un pronto restablecimiento a tan estimable señora.

MESOTAN preparado por la casa BAYER para curar con gran prontitud y seguridad el Reumatismo muscular

agudo por fricciones (uso externo, mezclado a 25,50 por 100 con aceite de oliva). Se vende en las farmacias, y al por mayor en la casa Bayer de Barcelona.

Los vecinos de la plaza de Camacho se quejan de las molestias que les produce el arroyo que se viene haciendo de aquella carretera.

Se ha echado piedra gruesa, pero no se ha sentido bien con agua y con el ruido de hierro, por lo que el tránsito es molesto y además se produce una polvereda que en días de viento es insufrible.

Ha sido confirmado en su cargo de director de las Obras contra las inundaciones de Levante el distinguido ingeniero y querido amigo nuestro D. Domingo Mugruza, noticia que sabrán con satisfacción cuantos temían que su ascenso pudiera dar motivo a un traslado.

Garganta, tez y boca, se curan con las pastillas Caldeiro, 1,50, Pídanse Farmacias Albatalla.

Ha ocurrido una sensible desgracia en la Albatalla. El niño de 5 años de edad Francisco Alegria Tortosa, que iba montado en una burra por el citado partido, tuvo la desgracia de caer con tan mala fortuna que se fracturó el muslo derecho por el tercio superior.

El herido ingresó en el hospital.

En Beniel se unieron en amor y compañía para pegar tiros, etc., Juan Martínez Sánchez y Carlos Juárez García, éste licenciado de presidio y el otro poco menos.

Estos días de Carnaval han hecho de las suyas por aquellos alrededores, hasta que cayeron en poder del alcalde, que dispuso su ingreso en la cárcel, pero de ésta se fugaron a poco.

La guardia civil ya los ha detenido. Detenido superior y de más venta: Licor del Polo. Mil frascos de venta diaria.

Ha sido autorizado el traslado de los restos mortales de D. Asensio Manresa Navarro, desde el cementerio de Fortuna al de Tortevija.

Ayer mañana se ha verificado en el Ayuntamiento el concurso para la realización de las obras en las acequias mayores, siéndole adjudicado este servicio a D. Juan Morales Tortosa que ha hecho más ventajosas proposiciones.

Ha salido para París el director de estos tranvías D. José Santiago Godínez.

El ingeniero D. José María Bolt demarcará del 27 del actual al 5 de Marzo las minas «El Centinela», demasia a «La Cinco», «Baul», «La Rubia», «La Morena», «San Manuel», sitas en la diputación de Almbres (Cartagena).

Vinos y cognac del Marqués de Misa, Jerez Han salido para los pueblos de Aguilas, Cebegín, Caravaca y Alhama comisionados de premio y ejecución contra dichos Ayuntamientos que no cumplen con sus deberes para con la Diputación.

Están acordados los nombramientos de más agentes para otros pueblos, que se encuentran en igual caso.

Para hoy está señalado el pago en Hacienda, de 800 pesetas a D. Julian Ortiz y el de 10.000 a D. José Alegria.

FIRMA DE HOY (POR TELEGRAMA)

Mandos de Guerra Madrid 19 (3 t)

El ministro de la Guerra ha puesto hoy a la firma del rey, los siguientes decretos:

Nombrando comandante general de artillería de la primera región, a D. Salvador Díaz Ordeñez.

Gobernador militar de Huesca y la plaza de Jaca, al general D. Enrique Solano.

Jefe de la segunda brigada de la quinta división, y gobernador militar de Málaga, a D. Eduardo López Ochoa.

Jefe de la primera brigada de la trece división, a D. Emilio Anet.

La insurrección de Albania (POR TELEGRAMA)

Combate reñido.—Batallón diezado.—General herido. Viena 19.

Telegramas de Belgrado comunican las siguientes noticias sobre la insurrección de Albania.

En Discova tuvo lugar un reñido combate entre turcos y albaneses. Un batallón turco quedó diezado.

El general Oaemsi Brja resultó herido. Número de sublevados.—Medidas de precaución.

El número total de albanes sublevados es el de ochenta mil.

El gobierno búlgaro ha adoptado medidas con el fin de evitar que as partidas búlgaras traspasen la frontera de Bulgaria.

LA POLÍTICA (POR TELEGRAMA)

Las huelgas Madrid 19 (6 t)

Maura ha manifestado que el estado de las huelgas mejora.

Consejo Mañana se celebrará Consejo de ministros.

La «Victoria» Es inexacto que se cazaba el «Victoria» por un crucero alemán.

Lo de Canarias El ministro de la Gobernación ha manifestado que los elementos del derecho internacional obligan a auxiliar a los buques beligerantes hasta el puerto más próximo y esto es lo que se ha hecho en Canarias.

La firma Se ha firmado la creación de las escuelas de artes y oficios para el año que determina la ley de 1857.

Otro decreto aprobando los planes de estudios de carreteras en 1904.

Idem aprobando el reglamento de inspección industrial.

explicaciones respecto del estudio que ha tenido que hacer.

Dice que no le puede alcanzar nada porque este asunto está tramitándose desde el 902, en cuyo tiempo han desfilado varios alcaldes, a quienes no censura porque cree que les habrá ocurrido lo mismo.

«Cómo se va a demarcar si falta que cumplir con otros trámites del expediente?»

El Sr. Serrano Alcázar, opina como el alcalde; que hasta tanto no se ultime el expediente no se demarcará la línea.

El Sr. Ayuso hace iguales manifestaciones.

El Sr. Pérez López insiste en la demarcación, año cuando no esté conforme con la indemnización que se pide.

El Sr. Piñero pronuncia elevadas frases, diciendo que es una verdadera lástima que en sesión tan solemne como ésta solo se proponga un pase a la comisión.

Delamata de la actitud del público que parece que quiere ejercer presión sobre los concejales.

(El alcalde trata de imponer orden.) Siguen las rectificaciones de unos y otros concejales sobre la procedencia e improcedencia de la demarcación.

No hay conformidad y a votar. Por 21 votos contra 17 se acuerda que la alineación solicitada se verifique cuando el expediente esté ultimado.

(En el público produce buen efecto el resultado de la votación.)

(Usa voz: Gracias a nuestros defensores.—El alcalde, orden señores.)

El Sr. Piñero formula el siguiente voto particular:

«Fundas un voto la minoría, no por deslealtad de estos ni los otros intereses, sino porque el cumplimiento del contrato celebrado obliga a la Corporación a marcar la línea como consecuencia del mismo y con objeto de salvar responsabilidades que a su juicio incurre el Ayuntamiento se aparta de los contratos celebrados.»

Y con esto termina, por hoy, este asunto, marchándose casi todos los inurbanos.

Los nuevos asociados Después de la sesión se volvió a reunir el Ayuntamiento, con la protesta del Sr. Piñero, por entender que era ilegal la reunión para elegir los nuevos asociados de la junta municipal.

Verificado el sorteo han sido elegidos:

D. Bartolomé Jesús Martínez, D. Juan Sánchez García, D. Manuel Barnevo, D. Antonio Hernández García, D. José María González Martín, D. Atanasio Abadán, D. Mariano Sanz Barrera, D. Antonio González Bernál, D. Simón Parra Plares, D. Joaquín Pérez Martínez, don José Estevé Mera, D. Francisco Bautista Moneerret, D. Jesúsido Piñeyro Castiello, D. Francisco León Sánchez, D. Francisco Alemán Martínez, D. Vicente Martínez Villa, D. Manuel Medina Romero, don Francisco Pérez Fernández, D. Angel Guiso Girado, D. Juan de la Cierve Peña, D. José Ruiz Rubio, D. Mariano Carrigós García, D. Pedro Pardo López, D. Fernando Lorca García, D. Juan Martínez Muñoz, D. Ramón Morales Torres, D. Manuel Marqués Hernández, D. Ricardo Brotons, D. Diego González Gonde, D. Pedro Lorca Terrijo, D. Miguel Dubois de la Cruz, D. Vicente Párrer, D. Francisco Ayuso Pastor, D. Antonio Gonde Gonde, D. Francisco Pérez Fernández, D. Pedro Pérez (de Baños y Menoig), D. Francisco Rodríguez Pajnte, D. Francisco Jiménez Izquierdo, don José María Sánchez, D. Antonio García, D. Francisco Minuza González, D. José María Díaz García, D. José Sánchez Tomás y D. Miguel Sánchez.

EL BOTIJO Telegrama de Mestre

No se da rima en nada, y en las pajas mucho menos, el gran Patriarca Mestre Martínez.

Hemos recibido de él un despacho emocionante, que dice así, ad podem boti forum:

«Rivas=EL LIBERAL. Madrid 19 (11'35 m)

Acabo de celebrar una extensa conferencia con el director de los ferrocarriles Mr. Susa.

El sud expreso botijil murciano ha quedado concebido, en las mismas ventajosas condiciones que el año último.

Solamente falta conocer el detalle y distribución de las fiestas, para acordar la salida y el regreso de la magna expedición.

Hay gran animación y yo la tengo por toda. Seguiré soltando solemnes patriarcales.

Saludo a todos y abrazo a todos.—Mestre Martínez»

El telegrama que antecede quedó puesto en conocimiento de las autoridades superiores y elevadas sardineras, quienes lo recibieron con el natural regocijo.

Se acordó por unanimidad dar un estruendoso viva D. Rómulo. El interesado debió oírlo en Madrid, a las 3'35 de la tarde. Contestación

Al telegrama del Patriarca se contestó inmediatamente con el siguiente expreso despacho: «Mestre=Correspondencia Española. Necesitamos ver: Organizada es el siguiente programa=Lunes a Sábado re-

Servicio de Correos

MURCIA

ENTRADA DE LOS CORREOS

HORAS

Table with 2 columns: Correo and Horas. Lists arrival times for various routes like Madrid to Murcia, Alicante to Murcia, etc.

SALIDA DE LOS CORREOS

Table with 2 columns: Correo and Horas. Lists departure times for various routes like Murcia to Alicante, Murcia to Baza, etc.

Despachos.—De certificados de toda clase de correspondencia, de 8 a 11,30.—De certificados de cartas y valores declarados, exclusivamente, de 8 a 11,30 y de 15 a 16.—De certificados únicamente para Andalucía y Extremadura, de 8 a 9,30.—De apartados y lista, de 8 a 11,30 y de 16 a 18,30.

CARTAGENA

Entrada de los correos.—Correo-expres de Madrid a Cartagena, 12,30.—Mixto-correo de Andalucía-Alcázar a Cartagena, 19,00.

Salida de los correos.—Mixto-correo de Cartagena a Alcázar-Andalucía, 7,30.—Correo-expres de Cartagena a Madrid, 15,00.

ALICANTE

Entrada de los correos.—Madrid y su carrera, expreso-correo, 10,00.—Id. id. correo-mixto, 16,10.—Murcia y su carrera, tren mixto, 10,30.—Id. id. tren correo, 20,30.

Salida de los correos.—Madrid y su carrera, correo-mixto, 10,50.—Id. id. expreso-correo, 17,30.—Murcia y su carrera, tren correo, 6,30.—Id. id. tren mixto, 16,30.

Despachos.—De apartados oficiales y particulares, de 9 a 12,30 y de 14,30 a 17.—De cartas en lista, de 9 a 12,30 y de 14,30 a 17.—De certificados, de 9 a 12,30 y de 14,30 a 16,30.—De valores declarados, alhajas aseguradas y paquetes postales, de 9 a 12,30 y de 14,30 a 16,30.—De reclamaciones e incidencias de certificados y valores, de 9 a 10.

NOTA.—Las horas de entrada y salida de los correos, se entenderán desde las Administraciones respectivas de Murcia, Cartagena y Alicante, como los demás servicios correspondientes a estas oficinas.

Servicio de ferrocarriles

De Murcia a Torrevieja y Alicante y viceversa.

Table with 4 columns: Station, Direction, Correo, and Mixto. Lists train schedules between Murcia, Torrevieja, and Alicante.

De Alcantarilla a Lorca y viceversa.

Table with 4 columns: Station, Direction, Correo, and Mixto. Lists train schedules between Alcantarilla and Lorca.

Los viajeros de y para Lorca, combinarán en Alcantarilla con los trenes de la línea de Cartagena.

De Madrid-Alcázar-Chinchilla a Cartagena y Alicante

Table with 5 columns: ESTACIONES, Correo 8 y 34, Mixto 10 y 32, Mixto 10 y 36, Corto 166. Lists train schedules from Madrid to Cartagena and Alicante.

De Cartagena-Chinchilla-Alicante-Alcazar a Madrid

Table with 5 columns: ESTACIONES, Correo 33 y 7, Mixto 31 y 9, Mixto 35 y 29, Corto 165. Lists train schedules from Cartagena to Madrid.

ADVERTENCIAS.—El tren correo descendente y ascendente de Madrid a Cartagena, llevará los lunes y jueves un coche cama de la Compañía Internacional. Los trenes mixtos 30 y 36 y 35 y 29, enlazarán en Alcázar con los correos de la línea de Andalucía, números 21 y 22. Además de estos trenes circularán entre Murcia y Chinchilla, dos mercancías con viajeros, cuyas salidas son: de Murcia a la 1 y a las 5,25 mañana, llegando a Chinchilla a las 10,45 y a las 21,30; de Chinchilla, a las 16,25 y a las 8,10 que llegarán a Murcia a las 21,25 y a las 24.

SE CURAN

No más desviaciones de la espalda, «columna vertebral», ni jorobas en pecho y espalda.

Con el corse aluminio MARAHANA, Patente núm. 27.564, recomendado por las eminencias médicas y miembros de los Institutos y Sanatorios de Madrid, se corrigen y curan las desviaciones de la espalda, destruyendo por completo todos los demás sistemas, pues ninguno de ellos corrige, ni tampoco cura.

El corse de aluminio que queda descrito, es ALTAMENTE HIGIENICO y de MUCHO MENOS PESO que los hechos por todos los ortopédicos, ventajosa estas reconocidas por infinidad de médicos, pues algunos lo recetaron a sus hijos y parientes, y nos dan las gracias por su eficacia y excelentes resultados obtenidos.

Cuando padezcan dichas desviaciones pueden dirigirse por carta o verbalmente al Gabinete Médico Científico «Alumina Curada», Hortaleza, núm. 8, Madrid; a nombre de su director y propietario, el ortopédico mecánico D. Rafael F. Marahana, cuyo señor se encontrará en esta capital, HOTEL PATRÓN, los días 21 y 22 del corriente.

NOTA: Este gabinete no quiere ser confundido con ninguno otro, aunque digan sean dirigidos por ortopédicos o médicos y se hospeden en los mismos hoteles. La casa MARAHANA es bien conocida por la excelente construcción y aplicación de sus aparatos.

Diario

Avisos

por orden alfabético

A vender baratos los papeles dos caras abrigos nada igual a Francisco Lopez, Platería 81: los realiza.

A. P. SUAYER, Consultor de odontología y cirugía dental, en las operaciones las hace sin dolor.

A precios regalados realiza Francisco L. Fernandez, Platería 81, un gran surtido en tocas de punto.

AMA DE CRIA para casa de los padres, leche de un mes, edad 24 años, soltera, desea colocar se dentro o fuera de la población. Razon: en el Cabezo del Esparragal, pugnando por Pepa la Céspedes, y en la plaza de Santa Eulalia, número 7.

AMA DE CRIA, para casa de los padres, leche de cuatro meses, edad 18 años. Razon: calle de Angustias, número 5.

AMA DE CRIA para casa de los padres, leche de seis meses, edad 21 años. Razon: Francisca Cascales, calle del Meson.

AMA DE CRIA para casa de los padres, leche de un año. Razon: Mercedes Alonso, Cabezo de Torres.

AMA DE CRIA.—Para su casa, leche de siete meses, edad 28 años, casa da. Razon: Maria Sánchez Navarro, en el Llano de Brujas (partido de San Antonio).

Bicicletas Peugeot al contado y a plazos, accesorios de todas clases. Rocamora, Principe Alfonso, 66.

Comerciantes Industriales

Desengañaos que las probabilidades que os puedo ofrecer para la propagación de vuestros negocios, las hallareis si me pedis informes. Crédito Público, 1.

ESCUULTOR J. DORADO Corvera, 38.

Enlaces de plata para carteras y petacas desde cuatro pesetas. Platería de Manuel Galán, Sociedad, 17.

Está en venta una remesa de papel usado en muy buenas condiciones. Para informes: Crédito Público 1.

GRAN HOTEL

IBORRA

GABINETE y alcoba, para caballero, sacerdote o señora, se cede por módico precio, con asistencia o sin ella. Razon en esta imprenta.

GRAN HOTEL

IBORRA

GABINETE y alcoba, para caballero, sacerdote o señora, se cede por módico precio, con asistencia o sin ella. Razon en esta imprenta.

J. LAVERDURE FOTÓGRAFO de Cámara de SS. MM. y AA. RR. Pintura, Esmaltes, Ampliaciones y cuanto abarca la fotografía. VÉASE LA EXPOSICION RUIPEREZ, 7

TUBOS DE ACERO ASFALTADO PARA CANALIZACIONES DE AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD. Se facilitan gratis prospectos, tarifas, presupuestos y cuantos datos se pidan. ROIG HERMANOS: S. en C. - VILLANUEVA Y GELTRÚ: BARCELONA

El Corse Parisien Esta casa confecciona a la medida mas de cien modelos variados, todos de alta novedad, garantizando su resultado. Ademas ofrece grandes surtidos en telas, bañeras y artículos propios para esta clase de confecciones. Manuel González SAN CRISTOBAL, 6 (frente a Correos) MURCIA

Cerveza Mahou REPRESENTANTE EN MURCIA EDUARDO MONTEVERDE

Almacén de Carbones del Barrio FUERA CARBON, OLIVERA Y CEPAS El superior carbón de encina de Extremadura se acaba de recibir en este Almacén y en obsequio de nuestros favorecidos es a 1'60 pesetas arroba. Carbón de olivera y cepa, 1'40 pta. arroba.—Id. Merceles, 1'25 id.—Id. cck. 1 id.—Jabones 4 arrobas, 5 id.—Leña olivera, quintal, 1'75 id.—Cisno, quintal, 2 idem. Se reciben avisos: Platería 57. D. Juan Antonio Garrigós.—Zabálbur 3, D. Santiago Martínez, Platería 39. D. Antonio Garro.—Carnicería 4, D. Juan Bejarano. Se ruega pesen el carbón de este almacén y se fijen en los dependientes de esta casa que llevan en la gorra las iniciales del almacén.

LA UNION EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 37 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA Representante en Murcia: D. Prudencio Soler y Aceña, Cánovas del Castillo, 3

Fotógrafos y aficionados No más picaduras No más emulsiones veladas. No más lunares refractarios al revelador. No más gelatinas desprendidas. No más desigualdad de emulsiones. Todo esto se logra usando las Placas fabricadas por THE IMPERIAL Dry Plate Co. Ltd. de Crickwood Londres N. W. que son MUCHO MAS BARATAS que las de otras marcas. Venta exclusiva Pardo y C.ª, Droguería Farmacéutica e Industrial, Puxmarina, 6. Gran surtido en productos fotográficos. Cerveza EL AGUILA De venta para Murcia y su provincia, excepto Cartagena, en la Droguería Farmacéutica e Industrial de PARDO Y C.ª, PUXMARINA, 6; MURCIA. Pídanse en las Cervecerías, Cafés, Fondas y Restaurantes.

¡GOTA • REUMATISMO! COLCHIFLOR Preparado por la Fórmula del Dr. DENOUR ESTREBES, de CONTEXEVILLA Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clínica de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes. PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

ABONOS QUIMICOS Marca EL AGUILA La prosperidad y vida del Agricultor, consiste en poner las tierras en condiciones de producir mucho a costa de poco gasto y trabajo. Esto se consigue con los Abonos Químicos que dan a cada clase de tierra, las substancias fertilizantes que necesitan para criar en cada caso la cosecha a que se dedique, aumentando, por lo tanto, en más de 40 por 100 el rendimiento. Hay abonos especiales para sarrazos, frutales, caña de azúcar, remolacha, parras, olivos, etc. No hay que confundir los ABONOS QUIMICOS con los guanos y demás abonos que se emplean en la agricultura por más conocidos. No resalta más caro para el agricultor el empleo de Abonos Químicos a pesar de sus ventajas sobre otros abonos, por aumentar las cosechas y mejorar los frutos. Es necesario probarlos para quedar convencidos de sus magníficos resultados, y de la utilidad que proporcionan, por convertir tierras agotadas en fértiles y productivas. Para toda clase de antecedentes y pedidos dirigirse al Representante de las provincias de Murcia y Alicante, D. JULIO ORTEGA, que tiene el depósito en Cartagena, Plaza de Mariano Sanz, núm. 5. Si se abilizan a la clase de tierras en el Laboratorio Químico del autor D. Valentín Palacios, de Seseu. VALENCIA.

COLLOTO (Oviedo) Gran Fábrica DE CERVEZA EL AGUILA NEGRA Cerveza para garantizarla inalterable. Malta y lupulo solamente sin adición de alcohol ni de antibiótico. Both Popular—Munich Clase Blonde—Pilsen. Clase Brune—Pale Ale. Único depositario para la venta al por mayor en las provincias de Murcia y Alicante. Luis Saurín Carlos, Plaza de Sta. Catalina, 2 y 4 MURCIA

Electricidad y Mecánica Esplá y Muñoz.-Ingenieros Paseo de Méndez Núñez, n.º 10 y calle San José, 2 y 4 ALICANTE Establecimiento dedicado exclusivamente a la venta de toda clase de aparatos y materiales con aplicación a la electricidad, la ingeniería y la mecánica. Estudios, proyectos y presupuesto de centrales e instalaciones eléctricas y mecánicas. Personal numeroso y práctico para toda clase de montajes de líneas, redes, fábricas e instalaciones de telefonía, telegrafía, luz y tracción eléctrica. Venta a plazos de contadores eléctricos garantizados. PRECIOS SIN COMPETENCIA EN ESPAÑA Pídanse el catálogo general de la casa.—Méndez Núñez, 10, San José, 2 y 4.

GRAN BAZAR PAPERERIA INGLESA ENRIQUE LOPEZ Y HERMANO PAPERERIA INGLESA GRAN BAZAR

GRAN BAZAR PAPERERIA INGLESA ENRIQUE LOPEZ Y HERMANO PAPERERIA INGLESA GRAN BAZAR

HOTEL NIETO.—Trampería. Habitaciones reformadas. Míriro, moderno. Pensión 5 pts. Cubierto 2'50

LA ESPERANZA.—Utramarinos finos. Vinos y licores. Platería, 42 y 44.—Murcia.

OBJETOS de mimbre y cestas fuertes y buenas. Trinidad Valls, plaza de la Carnicería.

PERDIDA de un ajustador de oro, en la Trapería, frente a la Contería Barcelonesa. Gratificará a quien lo entregue por ser recuerdo de familia; José Pujol, Contería Barcelonesa.

PERDIDA de un perro Fox Terrier, blanco con manchas negras, que atende por el nombre de Fox. Al que lo presente en la Droguería de los Catalanes, se le gratificará espléndidamente.

Pararrayos, timbres, teléfonos, luz eléctrica. Instalaciones gratis. Manter para Zamora, Apóstoles, 11.

PRESTAMOS. Calle de la Merced, número 24. Despacho hasta primeras horas de la noche.

POSTALES.—Inmenso surtido a precios sin competencia. Considerables rebajas en ventas por mayor. Salón de EL LIBERAL Alicante

Se vende ó se alquila la tienda de abacería, número 38, del barrio de la Trinidad (Puerta de Orihuela) Para tratar en la misma tienda.

Se venden 30 ó 40 barriles para vino, varias capacidades. Plaza Apóstoles, bodega, al lado cuartel.

Se vende la tienda de tejidos de la calle de San Pedro, núm. 12; para tratar en la misma tienda.

SEGUROS contra accidentes del trabajo, «La Foncier». Agente en Murcia, J. Ortiz, S. Nicolás, 21.

TARJETAS postales.—Nuevo y abundante surtido, de clase fina. Gran Bazar Papelería Inglesa.

TACOS de almanaque para calendarios americanos de pared. Se han recibido en la Librería del Diario, Platería, 23.

VIGILIAS BACALAO Escocia. HURVOS de Míriro. QUESOS de Holanda. CONSERVAS de pescados. Sanchez Pedreño PLATERIA, 79

NO MAS TOS.—REMEDIUM ITALIUM Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones del aparato respiratorio, se curan y alivian, siempre, con el maravilloso Jarabe balsámico al bromoformo y heroína del Doctor E. Villegas, de Córdoba. Alivio admirable en los tuberculosos. Variedad con bromoformo, heroína y fenocala para la TOS FERINA. Lo recomiendan todos los Médicos. Depósito: Farmacia RUIZ SEIQVER y otras.

SOLUCION PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Croceolado El Remedio (las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficas) (las TOS RECIENTES Y ANTIGUAS para curar) (las BRONQUITIS CRONICAS) L. PAUTAUBERGE, 8, Rue Lacaze, París y las principales farmacias.

Gabinete Electroterápico MEDICO DR. CUADRADO electricista Tratamiento y curación de las enfermedades crónicas por la electricidad. Reumatismo; tratamiento especial. Rayos X SOCIEDAD, 19 PRAL Murcia Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6

Pascual Martínez Servicio especial de encargos a domicilio entre Alicante, Elche, Crevillente, Albuera, Callosa, Orihuela, Murcia, La Unión, Cartagena, Torrevieja, y viceversa, con sucursales para recoger y entregar todos los encargos que se confían. DESPACHOS En Alicante, D. Pascual Martínez, calle Sagasta, 27. En Elche, D. Francisco Ferrandis, San Juan, 48. En Crevillente, D. Antonio Davó, San Antonio, 21. En Albuera, D. Pascual Serna, Plaza, 4. En Callosa, D. Manuel Salinas, Mayor, 6. En Orihuela, D. Mariano Huertas, Rocamora, 5. En Murcia, D. Ginés Ros, Fuentería, número 33. En La Unión, D. Joaquín García, calle Zaplana, 2. En Cartagena, D. Gregorio Briones, calle del Duque, 20, Droguería. Estos encargos se reciben en los despachos y se entregan a domicilio en el momento de la llegada de los trenes. PRECIOS ECONÓMICOS Salidas de Alicante para Murcia, Cartagena y Torrevieja, todos los días por los trenes corrientes de la tarde. Regreso de estos puntos, el día siguiente por los trenes corrientes de la mañana.

VENTA DE UNA HACIENDA Se vende una hacienda titulada LA BALAGUER, situada cerca de la Parroquia de San Miguel de Salinas, compuesta de 1.359 tahullas, que contienen 3.000 olivos de primera en cáñadas, que reciben sus aguas del monte llamado «Los Alcores», propio de esta finca y cuyo monte y su falda se hallan poblados de una hermosa pinada. Tiene además esta hacienda 400 arbolitos, 1.240 almendros, varias higueras y otros árboles y el resto de tierra blanca y viña, con casa de habitación bodega con cubo y toneles para el vino, y algarra con tinajero para el aceite, con tres prensas, de las que dos son de hierro. Para tratar, casa de D. Francisco Sampere, Hostales, número 20.—ORIHUELA.